DECRETO REGISTRADO Nº

CONCÓN. O 6 AGO. 2025

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUENTE: VISTOS

- a) La Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) La Ley N°18.883, Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales.
- c) DFL N°262, de 1977, Aprueba Reglamento de viáticos para el Personal de la Administración Pública.
- La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 30 de noviembre de 2024.
- D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022 donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022 y sus posteriores modificaciones.
- D.R. N°3210 de fecha 25 de agosto de 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
- D.A. N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras.
- h) D.A. N°3654 de fecha 16 de noviembre 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. alcalde.

TENIENDO PRESENTE:

- 1) Resolución N°183 de fecha 01/07/2025, funcionario(a) Hernán Nuñez S
- 2) Certificado de disponibilidad presupuestaria Nº820/2025 de fecha 28/07/2025 otorgado por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

DECRETO:

- RATIFÍQUESE, cometido funcionario(a) de Don(ña) HERNAN NUÑEZ SOTO Run "Viaje con Defensa Civil a la comuna de Macul" en la comuna Macul en la región METROPOLITANA, el 02 de agosto del año 2025.
- PÁGUESE, por concepto de viatico, el siguiente cometido funcionario(a) como a continuación se indica a:

CALIDAD JURIDICA: PLANTA

NIA	 D/	NDC	ENT.	TI A	MO

GRADO: 13°

DETALLE	FECHA	DESTINO	PORCENTAJE	MONTO
VIAJE CON DEFENSA CIVIL A LA COMUNA DE MACUL	02/08/2025	Macul	40%	\$25815
			TOTAL	\$25815

MONTO TOTAL A CANCELAR POR CONCEPTO DE VIATICO NACIONAL \$25815.-

NOZA GODOY

MÓVILIZACIÓN: MUNICIPAL.

IMPÚTESE, el gasto que irroga este decreto a la cuenta 215-21-01-004-006-000 denominada "Comisiones

de Servicio en el País".

JOADO

SECRETARIA

PARIO MUNICIPAL

FRV/MLEG/ESRC/MPVG/cvg.

DISTRIBUCIÓN:

SECRETARÍA MUNICIPAL GESTION DE PERSONA

CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

ADMINISTRADOR 福的新代码AL **A**LCALDE

POR ORDEN/DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON Dirección de Control Observado Revisado Objetado AG0 1025